

1 Introducción

Esta publicación monográfica de la Central de Balances del Banco de España mantiene en lo básico la estructura de ediciones anteriores. La publicación facilita los resultados anuales de 2012 y una síntesis de la serie de datos que se inicia en el año 2002, obtenidos a partir de la agregación de la información sobre empresas no financieras disponible en sus bases de datos anuales. La monografía se difunde exclusivamente en versión electrónica en la Red (www.bde.es), donde también es posible acceder a la serie de datos completa (1983-2012) por medio de la aplicación «Agregados sectoriales», en la que se facilitan detalles adicionales a los ofrecidos en esta monografía, por sectores de actividad y tamaño de las empresas. El cuerpo principal de la publicación recoge los resultados de la Central de Balances Anual (CBA); además, en el anejo que figura al final se difunde la información de la base de datos elaborada a partir de las cuentas anuales depositadas en los registros mercantiles (CBBE-RM), que en algunos cuadros y gráficos de la publicación aparece denominada como CBB, y complementa la información de la CBA con el análisis de los resultados de las empresas no financieras españolas de pequeña y mediana dimensión (pymes). El *Suplemento metodológico*, que acompaña a esta publicación, recoge diversas precisiones técnicas: el ámbito de los conceptos incluidos en los cuadros de los capítulos 2, 3 y 5, las tablas con las clasificaciones de actividad que se utilizan, las respuestas agregadas de las empresas para el año 2012 y otros detalles útiles para usuarios especializados¹. Las empresas colaboradoras con la Central de Balances pueden acceder por medio del «Canal web» a las aplicaciones informáticas que se han creado para ellas: el cuestionario electrónico de la Central de Balances y la aplicación que elabora el estudio comparado con el sector en el que desarrollan su actividad; además, las empresas colaboradoras que lo precisen pueden solicitar en el «Canal web» de la Central de Balances una copia en soporte CD-ROM de los cuestionarios electrónicos². Como en años anteriores, con esta monografía se difunde una separata del artículo relativo a los resultados de la Central de Balances Trimestral (CBT) hasta el tercer trimestre de 2013, que se publica en el *Boletín Económico* del Banco de España correspondiente a noviembre de 2013.

La publicación propiamente dicha está constituida por esta Nota metodológica y un bloque de gráficos de síntesis, que preceden a los cinco capítulos donde se recogen los cuadros estadísticos. En la Nota metodológica se informa sobre las principales novedades de la presente edición, que, en este caso, se concretan en la actualización de las series históricas, la ampliación de la cobertura de las muestras respecto del total de la población, la incorporación de nuevos cuadros y gráficos, así como la inclusión de algunas mejoras metodológicas, a lo que se hace referencia en el apartado siguiente; finalmente, la Nota metodológica se ha descargado de algunas referencias históricas, que pueden consultarse en versiones previas de esta publicación. Esta edición relativa a 2012 incluye cuatro recuadros, con las referencias e informaciones que se han estimado relevantes.

2 Novedades de esta publicación

A continuación se señalan las principales novedades de esta publicación respecto de la de 2011:

- 1 *Aumento de la cobertura de la población en las dos muestras disponibles (bases CBA y CBB)*. En el caso de la base CBA, los esfuerzos realizados para

¹ Se facilita a quienes lo solicitan a la Unidad de Grupos Empresariales y Estudios de la Central de Balances, cbdifusion@bde.es, fax 91 338 6880. (Véase la sección de «Publicaciones de la Central de Balances» en las páginas finales de esta publicación.)

² La relación con las empresas no financieras se mantiene por medio del «Canal web», en https://app.bde.es/cbw_pub.

ampliar el número de grandes empresas que contestan al cuestionario de la CB han llevado a que el número de empresas disponibles en las bases cerradas se consolide en cifras superiores a 10.000 y que el de las que contestan al último año —2012 en este caso— sea superior a 7.300, lo que en términos de cobertura representa el 27 % del VAB generado por el total de las sociedades no financieras españolas. Por lo que respecta a la base CBB, los números que se alcanzan son más de 660.000 en bases cerradas y por encima de 150.000 en el ejercicio abierto, el de 2012 (el recuadro 1 informa sobre la estabilidad de esta información de avance). Con ello, la cobertura conjunta (CBA más CBB) supera el 50 % del VAB del sector cuando se cierran las bases y el 32 % en la información de 2012. Este aumento ha sido compatible con la desaparición de algunas empresas en la serie 2008 a 2012, como consecuencia de la asignación de algunas empresas públicas, antes incluidas en los agregados de la monografía, al sector de Administraciones Públicas, por aplicación de los protocolos de sectorización de la economía española.

- 2 *Disponibilidad de nueva información que ha propiciado la mejora del análisis de algunas variables y otras de carácter metodológico.* Cabe destacar: a) el cuestionario relativo a los datos de 2012 ha vuelto a solicitar información sobre IVA soportado y repercutido en la base CBA, que había desaparecido en el cuestionario de 2008, lo que ha permitido mejorar el cálculo que se venía haciendo de los períodos medios de cobro y pago, reestimando la serie histórica CBA 2008-2011, que se enlaza con la previa; b) disponer de estos datos ha llevado a que se puedan estimar los períodos medios de cobro y pago, por vez primera, en CBB; c) mejora del cálculo de la valoración de la cartera de acciones y participaciones de las empresas colaboradoras, y d) en el marco conceptual de la Contabilidad Nacional, que es el empleado en el capítulo 3 de esta monografía, se publica la tabla de paso con la que se calculan las cuentas de acumulación a partir de datos de la contabilidad empresarial y del enlace entre saldos y flujos contables, y también se incluyen en la serie histórica mejoras en la identificación de los casos frontera de terrenos edificados y sin edificar y en su asignación a los activos materiales no producidos.
- 3 *Nuevos cuadros y gráficos.* Los capítulos siguientes de esta Nota metodológica facilitan mayores detalles sobre el contenido y el alcance de estas novedades, si bien cabe resaltar: a) la inclusión en el anejo de cuadros y gráficos sobre períodos medios de cobro y pago estimados para las pymes (base CBB); b) la incorporación de nuevos cuadros sobre la posición financiera de las empresas, que amplían la información difundida en CBA sobre el endeudamiento; c) la difusión de nuevos indicadores de márgenes calculados en ambas bases de datos, CBA y CBB, y, por último, d) la incorporación de nuevos indicadores y ratios en el capítulo 5, relativo a las comparaciones internacionales (base BACH), la obtención para el agregado del total de empresas (hasta la edición previa iban referidas a las manufactureras) y su adaptación a los nuevos formatos difundidos por esta base de datos europea.

3 Central de Balances Anual

3.1 ASPECTOS GENERALES

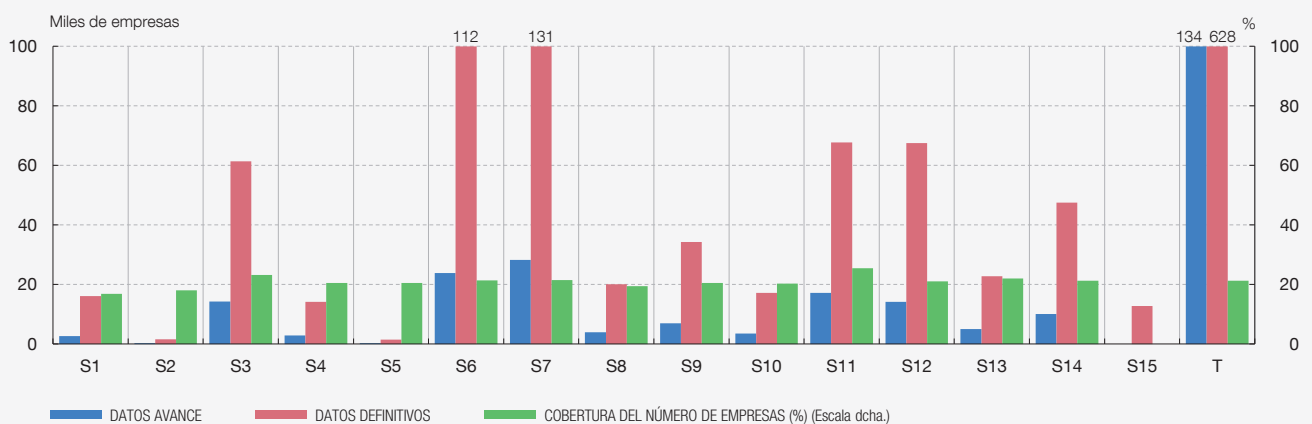
El bloque de gráficos de síntesis, los cuadros que figuran en los capítulos 1 a 4 y este epígrafe de la Nota metodológica presentan los resultados obtenidos en 2012 y en los nueve ejercicios anteriores por las empresas no financieras que colaboran voluntariamente con la Central de Balances Anual del Banco de España. No obstante, la serie

El anejo de esta publicación presenta los resultados agregados de la información disponible en las cuentas anuales que depositan las pymes en los Registros Mercantiles en cumplimiento de la obligación de depósito, una vez es depurada por la Central de Balances (véase la Nota metodológica, para más detalles). El depósito de cuentas debe efectuarse en los primeros seis meses desde el cierre contable (final de junio de cada año, en la mayoría de los casos); no obstante, los procesos de calificación registral, posterior envío desde los registros provinciales a su Centro de Procesos Estadísticos (CPE), de este a la Central de Balances y, por último, los de carga y depuración automatizada de los datos generan desfases difíciles de reducir. Así, en el momento del cierre de esta publicación (primeros días de noviembre de cada año) los datos de avance

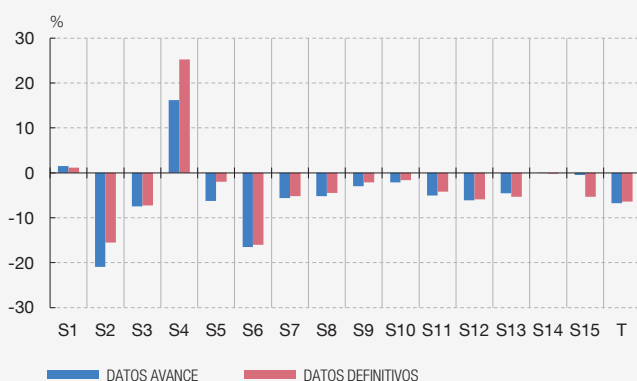
CBB se sustentan en una muestra cercana a las 150.000 empresas y los de cierre posterior, que se publican en ediciones sucesivas, cuentan con muestras superiores a las 600.000 empresas. El gráfico 1 indica que el porcentaje de empresas disponibles en los datos de avance, en la serie 2009 a 2011, es estable, alcanzando el 20 % de las que hay en los definitivos, tanto para el total como para todos los detalles sectoriales analizados.

La información agregada referida al total de empresas que se facilita en los cuadros del anejo no varía significativamente entre los datos de avance y los definitivos (véase cuadro adjunto). La estabilidad en los datos de avance se aprecia para las variables principales (por ejemplo, tasas de variación del valor añadido bruto, del resultado

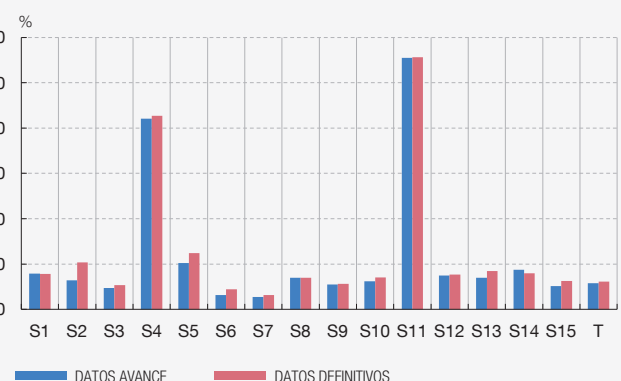
1 NÚMERO DE EMPRESAS. MEDIA 2009-2011



2 VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES
Tasas de variación (medias 2009-2011)



3 MARGEN DE EXPLOTACIÓN (medias 2009-2011)



- S1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- S2 Industrias extractivas
- S3 Industria manufacturera
- S4 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- S5 Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- S6 Construcción
- S7 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas

- S8 Transporte y almacenamiento
- S9 Hostelería
- S10 Información y comunicaciones
- S11 Actividades inmobiliarias
- S12 Actividades profesionales, científicas y técnicas
- S13 Actividades administrativas y servicios auxiliares
- S14 Otros servicios
- S15 CNAE incompleto, genérico o sin contrastar
- T Total

económico bruto, de los gastos financieros o de la ratio de margen de explotación), incluso cuando se desciende a detalles por tamaño de empresa o para aquellos sectores de actividad con mayor número de observaciones en la muestra (construcción, comercio, hostelería, actividades profesionales). No obstante, la representatividad de los datos de avance se resiente al abrir el foco del análisis a detalles adicionales de información, tanto cuando se cruzan tamaños con sectores como cuando se desciende en el análisis de variables más desagregadas de balance y cuenta de resultados, dada la heterogeneidad de la población de pymes. El gráfico 2, que facilita el detalle sectorial completo para dos de las variables antes referidas, informa de la estabilidad de los datos en la mayor parte de las ramas, excepto aquellas en las que la presencia de pymes es escasa (tanto en la población como en la muestra), cuyo estudio agregado queda, por ello, mejor cubierto con las grandes empresas disponibles en la base CBA; son, fundamentalmente, los sectores de Industrias extractivas, Suministro de energía eléctrica y Suministro de agua y actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación.

La Central de Balances está estudiando métodos para la integración de las bases existentes (CBA y CBB, base que no incluye las pymes disponibles en CBA) en lo que se ha denominado «CBI»

(Central de Balances Integrada) y la generalización de su uso para la obtención de los diferentes productos actualmente difundidos. Esta base integrada ya se utiliza en la aportación a la base BACH, el estudio gratuito que se remite a las empresas colaboradoras con CBA y las ratios FSI (*Financial Soundness Indicators*) que se difunden en el *Boletín Estadístico*. Esos métodos pretenden mejorar el valor predictivo de los datos de avance, así como determinar las empresas que, dada su importancia, deben tratarse con los procedimientos manuales empleados habitualmente en la depuración de CBA; con ello, la actual diferenciación CBA/CBB, basada en el tipo de fuente de colaboración (voluntaria en el caso de CBA, desde los Registros Mercantiles desde CBB), pasaría a ser según el tipo de depuración realizado (manual y personalizado en un caso, y automatizado y masivo en el otro). Por el momento, y para compensar de alguna manera el menor valor predictivo de los datos de avance en ciertos sectores de actividad y variables económicas, se ha optado por que los cuadros estadísticos del anejo ofrezcan la máxima información, difundiendo siempre que es posible los dos años de cada base, para así poner en evidencia las diferencias de año común (por ejemplo, los datos de 2011, como segundo año de la base 2011 y primero de la de 2012) y poder contextualizar la significación de las variables analizadas.

	Valor añadido bruto. Tasas (a)		Resultado económico bruto. Tasas (a)		Gastos financieros. Tasas (a)		Margen de explotación (a)	
	Datos de avance	Datos definitivos	Datos de avance	Datos definitivos	Datos de avance	Datos definitivos	Datos de avance	Datos definitivos
Tamaños								
1 Sin empleados y sin declarar	-4,0	-4,0	-4,6	-4,3	-13,0	-12,6	22,1	17,7
2 De 1 a 9 empleados	-7,7	-7,6	-23,5	-25,5	-11,4	-11,6	4,0	4,2
3 De 10 a 19 empleados	-7,4	-7,5	-21,5	-22,6	-9,9	-9,9	5,1	5,4
4 De 20 a 49 empleados	-6,0	-6,3	-18,0	-18,2	-9,0	-8,6	6,5	6,6
5 De 50 a 249 empleados (b)	-1,0	-1,7	-5,5	-7,7	13,7	12,6	7,2	7,2
TOTAL	-6,8	-6,4	-17,7	-17,0	-9,9	-9,0	5,7	6,1
Ramas de actividad seleccionadas								
6 Construcción	-16,5	-16,0	-52,4	-44,7	-11,9	-12,2	3,2	4,4
7 Comercio	-5,6	-5,2	-19,4	-17,9	-8,6	-7,4	2,7	3,2
9 Hostelería	-3,0	-2,1	-11,7	-10,7	-9,9	-9,2	5,5	5,6
12 Actividades profesionales	-6,1	-5,9	-20,4	-20,0	-6,7	-6,7	7,5	7,6

a Media de las observaciones de 2009 a 2011.
b Datos referidos exclusivamente a 2011.

histórica disponible se inicia en 1983 y puede consultarse en el módulo de «Agregados sectoriales», que se encuentra disponible en la Red (www.bde.es). Los cuadros de la monografía recogen la serie 2003-2012 cuando se refieren a ratios y tasas de variación, y las últimas cinco bases de datos, esto es, las de 2008 a 2012, en los restantes casos. Como puede comprobarse en los cuadros mencionados, cada base de datos contiene

información del año que designa a la base (por ejemplo, 2012) y de los resultados de las mismas empresas en el año anterior (en el caso del ejemplo, 2011). Los datos de la base 2011 son provisionales (hasta la primavera de 2014 se seguirán recibiendo contestaciones a esta base), y los de la base 2012, de avance (en este caso, la recogida de datos terminará en marzo de 2015). Al margen de estas consideraciones generales, en el presente epígrafe 3: a) se exponen la información que se solicita a las empresas y el tratamiento al que se somete; b) se resume el contenido del apartado de gráficos de síntesis; c) se detallan las características generales de las empresas incluidas en las bases de datos, y d) se resume el contenido de los capítulos 2 («Análisis empresarial. 2003-2012»), 3 («Análisis económico general») y 4 («Trabajadores y cuentas relacionadas. 2003-2012»). Las precisiones técnicas pueden ampliarse consultando el *Suplemento metodológico*, que los analistas pueden solicitar en la Unidad de Grupos Empresariales y Estudios de la Central de Balances, o bien a través de la Red (www.bde.es). El Suplemento recoge todas las referencias metodológicas de esta monografía anual: a) descripciones más detalladas sobre el tratamiento a que se someten los cuestionarios, así como el significado analítico y el enlace entre los estados contables de los diferentes capítulos; b) la composición de cada una de las rúbricas de los cuadros de los capítulos 2, 3 y 4 con el mayor detalle posible; c) los cuestionarios, con la información agregada de las empresas que han contestado a la última base de datos, y d) las clasificaciones empleadas. Por último, en el epígrafe 4 de esta Nota metodológica se presentan los cuadros del capítulo 5, «Comparaciones internacionales. Base de datos BACH/ESD. 2003-2011».

3.2 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Desde 1983, el Banco de España viene solicitando a las empresas no financieras su colaboración voluntaria mediante la cumplimentación de un cuestionario normalizado, ajustado al plan general de contabilidad en vigor. El cuestionario de 2012, empleado en la recogida de los datos que son la base de esta publicación, sigue el Plan General de Contabilidad de 2007 (PGC 2007). Con la finalidad de obtener tasas de variación significativas, en el cuestionario se solicitan datos de dos ejercicios consecutivos comparables. El cuestionario está disponible en papel y en soporte electrónico que puede descargarse desde el sitio web del Banco de España (<http://www.bde.es/webbde/es/cenbal/descarce.html>); las empresas que lo precisen y que lo soliciten a la Central de Balances también pueden acceder a una copia de esta aplicación informática en soporte CD-ROM. La Central de Balances, como contrapartida a su colaboración, facilita a las empresas un estudio individual, que incluye datos sectoriales que les sirven de contraste en el análisis de la gestión de su negocio, y otras informaciones no confidenciales disponibles en las bases de datos del Banco de España. El cuadro 1 muestra las ventajas que se derivan para las empresas de su colaboración con la Central de Balances. Entre ellas, destaca el envío de un estudio individual comparado con el sector de actividad, que se remite gratuitamente a las empresas colaboradoras. El *Suplemento metodológico* incluye un ejemplo del estudio referido para las empresas interesadas.

Este apartado informa, de manera resumida, sobre: a) el contenido del cuestionario que se remite a las empresas; b) los controles y contrastes que la Central de Balances establece para garantizar la calidad de la información recibida, y c) las clasificaciones utilizadas por la Central de Balances para ordenar las empresas según su actividad principal, tamaño y naturaleza.

3.2.1 Cuestionarios de la Central de Balances: información disponible

Desde 1992, la Central de Balances dispone de dos cuestionarios (normal y reducido), que se remiten a las empresas colaboradoras, según su plantilla supere o no el umbral de 100 trabajadores. La diferencia fundamental entre ambos cuestionarios reside en el número de

La Central de Balances lleva a cabo una amplia labor de difusión por medio de la Red (www.bde.es), dirigida prioritariamente hacia las empresas colaboradoras. Ese esfuerzo se concreta en:

- 1 LA PUBLICACIÓN ANUAL DE SUS RESULTADOS Y LOS AGREGADOS SECTORIALES DE DETALLE:
 - a) Monografía anual de la Central de Balances.
 - b) Aplicación informática «Agregados sectoriales», que hace posible elaborar estudios de agregados de empresas más detallados que los disponibles en la monografía anual.
- 2 CUESTIONARIO ELECTRÓNICO. Es la aplicación informática para la cumplimentación del cuestionario anual y su depuración (opcional), que las empresas colaboradoras pueden descargarse desde la Red. Las empresas interesadas pueden solicitar una copia en formato CD-ROM en el sitio web del Banco en la Red.
- 3 UN ESTUDIO INDIVIDUAL RESUMEN DE LA EMPRESA, COMPARADO CON EL SECTOR DE ACTIVIDAD AL QUE PERTENECE. Incorpora un conjunto de ratios calculadas para la empresa que permiten la comparación con su sector de actividad.
- 4 ESTUDIOS DE DETALLE (para agregados sectoriales no incluidos en el punto anterior).
- 5 ESTUDIOS SECTORIALES INTERNACIONALES, CON PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA (Proyecto BACH, del Comité Europeo de Centrales de Balances).
- 6 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE TIPOS DE INTERÉS PREFERENCIALES Y DE REFERENCIA DEL MERCADO HIPOTECARIO, que se remite gratuitamente previa petición por escrito.

datos solicitados en cada uno de ellos, como se indica en el cuadro 2. Los cuestionarios de la Central de Balances se revisan periódicamente, para incorporar los cambios registrados en el último año en la normativa contable emanada del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) —entre otros, nuevas normas de valoración, resolución de consultas, etc.—, y para incluir las mejoras y sugerencias recibidas de los usuarios. Se intenta introducir los menores cambios posibles, con el fin de no afectar a las aplicaciones informáticas que tienen instalado el cuestionario de la Central de Balances como salida de información normalizada. El cuestionario de la base de datos de 2013 (ejercicios 2013-2012), que estará disponible en la Red a principios de 2014 para su utilización por las empresas el año próximo, incorporará los cambios derivados de las modificaciones introducidas durante el año 2013 por el regulador contable (ICAC) y otros detalles con interés analítico. Entre las primeras, destaca el efecto de la actualización de balances en las cuentas de las empresas y los de la resolución sobre el inmovilizado intangible y la consulta al ICAC sobre presentación de la cifra de negocios en la cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades *holding*. Por lo que se refiere a las segundas, el cuestionario incorporará algún detalle adicional sobre factores de competitividad (desarrollo de patentes) y sobre tipos de convenio colectivo. Los cuestionarios se estructuran en dos partes en cada página: la que es coincidente con los modelos de depósito de cuentas y la que requiere detalles adicionales para fines estadísticos.

El *Suplemento metodológico* facilita una descripción resumida del contenido de los cuestionarios de 2012 y, en un anejo, la copia completa de estos con los datos agregados facilitados por las empresas colaboradoras para 2012. El cuadro 3 desglosa, de forma sintética, su contenido. La aplicación «Cuestionario electrónico» facilita la depuración de datos a que se hace referencia más adelante y da acceso al estudio individual

	Tipo de cuestionario	
	Normal	Reducido
Total	580	294
Información contable	379	229
Informaciones adicionales	201	65

CONTENIDO DE LOS CUESTIONARIOS DE LA CENTRAL DE BALANCES

Datos de caracterización e informaciones no contables
Domicilio social
Actividades desarrolladas
Localización geográfica
Recursos humanos empleados
Estructura de la propiedad
Miembros del consejo y puestos directivos
Procesos de reestructuración en el último ejercicio
Otros
Informaciones contables
Balance
Cuenta de pérdidas y ganancias
Detalles por residencia del agente de contrapartida y relación intersocietaria
Estado total de cambios en el patrimonio neto
Datos solicitados a las empresas afectadas por ciertas operaciones, que normalmente se obtienen en los contactos directos que se mantienen con ellas

de la empresa comparada con su sector de actividad. Asimismo, permite a las empresas colaboradoras la conexión con el fichero de datos generado en el ejercicio anterior, lo que reduce significativamente el trabajo de carga de datos en años sucesivos. Como en años anteriores, el cuestionario electrónico incorpora una función de importación y exportación de ficheros XBRL basados en la taxonomía del PGC 2007, para lo que ha sido necesario crear una taxonomía específica para las empresas colaboradoras con la Central de Balances, sobre lo que se informa en el *Suplemento metodológico*. Por último, dado que el formato de los estados financieros requeridos en los cuestionarios, como se ha dicho, coincide con el establecido por el PGC 2007, las empresas pueden optar por cumplimentarlo en su totalidad o rellenar exclusivamente las rúbricas no requeridas por los Registros Mercantiles (información complementaria). En el segundo caso, también han de remitir a la Central de Balances copia de las cuentas anuales depositadas en los registros.

3.2.2 Validación de los cuestionarios. Baterías de pruebas de coherencia del cuestionario electrónico

Los cuestionarios electrónicos están disponibles en la Red a comienzos del año siguiente del que solicitan sus datos. La versión en papel se remite a las empresas que optan por colaborar en ese formato en el mes de marzo del año siguiente al que van referidos los datos que se requieren. Aproximadamente, el 76 % de las empresas utilizó el cuestionario electrónico para contestar a la base de datos de 2012; de ellas, prácticamente el 100 % remitió sus datos por correo electrónico. La recepción y la depuración se extienden durante dos años completos, si bien el grueso de las colaboraciones, sobre todo de las empresas de gran tamaño, se produce entre los meses de mayo y octubre del mismo año en el que se remiten los cuestionarios. Para incorporar la información de cada empresa a las bases de datos, se realiza un proceso de depuración

	Tipo de cuestionario	
	Normal	Reducido
Total	1.715	964
Contrastes básicos	589	264
Contrastes complementarios	1.126	700

mediante pruebas de coherencia aritmética y lógica (contable y financiera). En este procedimiento, la Central de Balances se pone en contacto con la empresa en cuestión, para solicitar aclaraciones adicionales sobre el contenido y la información suministrada en el cuestionario, todo ello con el objetivo de homogeneizar el tratamiento y la clasificación de los datos. Como se indica en el cuadro 4, el número total de contrastes realizados se aproxima a 1.500, lo que pone en evidencia los recursos que se dedican a estas validaciones. Por término medio, es necesario requerir algún tipo de aclaración a un tercio de las empresas de tamaño mediano y grande que contestan al cuestionario normal, en tanto que se va reduciendo el de las que, contestando al cuestionario reducido, precisan detalles adicionales. También se consultan las memorias y los informes de auditoría que remiten voluntariamente algunas empresas junto con el cuestionario cumplimentado, con la doble finalidad de evitar llamadas innecesarias para aclarar cuestiones puntuales y de mejorar la calidad del proceso de tratamiento y depuración de los datos.

Los cuestionarios electrónicos incluyen un sistema de depuración de datos similar —aunque más reducido— al que utiliza la Central de Balances en su proceso de revisión de los datos, que puede resultar de utilidad para las propias empresas colaboradoras. Con la finalidad de facilitar su uso, las pruebas de coherencia que se incluyen en los cuestionarios electrónicos (aproximadamente, la tercera parte de las aplicadas en la depuración interna) se han dividido en dos tipos: básicas, que ponen en evidencia errores manifiestos en la cumplimentación del cuestionario, y complementarias, que muestran aparentes incoherencias contables. Las empresas que no deseen aplicar estas baterías de pruebas pueden, no obstante, remitir los datos para su depuración por la Central de Balances. Al brindar la posibilidad de la autodepuración de la información (lo que supone una evidente ventaja para la Central de Balances y para las empresas, puesto que se evitan ulteriores llamadas para aclarar dudas) y la cumplimentación de los cuestionarios en el momento en que las empresas están cerrando sus cuentas anuales, se facilita a las empresas que deseen utilizarla una ventaja adicional, ya que proporciona acceso a la elaboración de su estudio individual comparado.

3.2.3 Clasificación de las empresas por actividad, tamaño y naturaleza

Las empresas que se incorporan a las bases de datos se clasifican según diversos criterios (entre los más importantes están la actividad principal, el tamaño de la empresa, la naturaleza pública o privada de su propiedad y la comunidad autónoma donde radica), que son la base de los análisis de las empresas por distintas agrupaciones. Esta publicación utiliza tres tipos de clasificación en la presentación de los «Cuadros por actividad, tamaño y naturaleza de las empresas», de sus capítulos 2 y 4. En relación con la clasificación por actividades, se han seguido los criterios de la clasificación CNAE 2009. El *Suplemento metodológico* muestra, en su capítulo 3, las diferentes agregaciones que se utilizan en el conjunto de la publicación. Así, en los cuadros de la primera parte (base de datos CBA) se facilitan mayores detalles de las actividades industriales, por ser las que están mejor representadas en esta muestra. La adaptación consiste en elaborar agregados analíticamente significativos (CBA 17), que consideran el sesgo de la muestra que utiliza la

CLASIFICACIÓN	CRITERIOS EMPLEADOS
Actividad	<p>Por actividad principal. Agregados de actividad disponibles:</p> <p>CNAE2009 a tres dígitos. Asignación por el método descendente, definido por el INE.</p> <p>Sectores CB: 58.</p> <p>Grandes sectores CB: 18.</p> <p>Grupos de actividad de la publicación anual: CBA-17.</p>
Localización geográfica	<p>Por la comunidad autónoma en la que radica su domicilio social.</p> <p>También se puede clasificar en la comunidad autónoma en la que desarrolle mayoritariamente la actividad.</p>
Naturaleza	<p>Empresa pública cuando:</p> <p>La participación directa e indirecta de las AAPP supera el 50 %, o el control efectivo (las decisiones) es ejercido por las AAPP.</p> <p>Empresas privadas, el resto.</p>
Tamaño	<p>Criterio mixto de asignación, basado en la Recomendación 2003/361/CE, pero teniendo en consideración los siguientes parámetros:</p> <p>Número medio de trabajadores.</p> <p>Total activo.</p> <p>Total ingresos de la cuenta de resultados.</p> <p>1 Número medio de trabajadores</p> <p>Pequeñas: hasta 50 empleados.</p> <p>Medianas: de 50 a 249 empleados.</p> <p>Grandes: de 250 y más.</p> <p>2 Activo y cuenta de pérdidas y ganancias</p>

El total activo y el total ingresos se establecen como umbral de garantía, que impide que una empresa pequeña por el número de empleados, pero grande por balance o cuenta de resultados, quede catalogada entre las pequeñas y distorsione los agregados.

CBA hacia las empresas industriales. Por su parte, en el anejo de resultados de la base CBB (Banco de España/Registros Mercantiles) se utilizan las secciones definidas en la CNAE 2009, que se agregan en 14 actividades (CBB 14), con lo que se aumenta la homogeneidad con otras fuentes de información oficiales y, al mismo tiempo, se amplían los detalles disponibles sobre las pequeñas empresas encuadradas en los sectores inmobiliario, de la construcción y de los servicios, lo que es posible hacer por la mayor cobertura de estos sectores en la base CBB. En cualquier caso, los analistas interesados seguirán encontrando un mayor detalle en el módulo de «Agregados sectoriales», que, como se ha dicho, está disponible en la Red (www.bde.es). El cuadro 5 resume los criterios de clasificación; el *Suplemento metodológico* facilita la tabla de paso entre las diferentes clasificaciones utilizadas en esta publicación.

La agregación de empresas según actividad, tamaño y naturaleza genera, en ocasiones, problemas de comparabilidad de los datos (por ejemplo, en las operaciones de fusión, escisión o cesiones de negocio), que son resueltos por la Central de Balances mediante procedimientos estándar o soluciones *ad hoc* (véase *Suplemento metodológico*). El recuadro 2 informa de los límites de la información contable para el análisis, en razón de su ámbito temporal, territorial y de actividad productiva.

3.3 GRÁFICOS DE SÍNTESIS

El bloque de gráficos de síntesis, que antecede a los capítulos de cuadros, incluye una selección de gráficos donde se representa información tanto de los cuadros de los capítulos 1 a 4 de la primera parte de la publicación (CBA) como de los capítulos 1 a 4 del anejo relativo a la base de datos elaborada a partir del depósito de cuentas en los Registros

Las bases de datos creadas por la Central de Balances a partir de la información contable generada por las empresas presentan algunos límites, inherentes a la fuente de información utilizada y bien conocidos por los usuarios. Algunos son subsanados en el proceso de depuración y homogeneización de datos, mediante la realización de ajustes para que, por ejemplo, se dé un tratamiento homogéneo a los sectores que tienen particularidades contables, lo que permite integrar sus datos y analizarlos junto con el resto de empresas, o para aproximar al valor de mercado los activos inmovilizados materiales, lo que se precisa para el análisis de la rentabilidad y del endeudamiento (capítulo 2 de esta monografía) y para el análisis económico general (capítulo 3). Este recuadro informa de tres límites que persisten y evalúa su incidencia real en la muestra, que, como se verá, en la práctica es poco apreciable, ya que en unos casos sus efectos son fáciles de reconocer y asumir, y en otros están muy localizados.

Las limitaciones aludidas consisten en que, para algunas empresas:

- el año económico no coincide con el natural (es decir, la fecha de cierre es distinta del 31 de diciembre);
- la actividad de la empresa tiene una localización múltiple, con distintos grados de concentración territorial (lo que afecta al análisis regional a partir de datos contables, que no es realizado por la Central de Balances, pero sí por usuarios de su información), y
- las empresas en ocasiones desarrollan múltiples actividades, pero, a efectos de agregación, deben clasificarse en una principal, lo que introduce un factor de heterogeneidad en las comparaciones.

El motivo de estas limitaciones es que las cuentas anuales son únicas y no admiten fraccionamiento por actividad, territorio o ámbito temporal.

Año económico distinto del año natural (fecha de cierre distinta del 31 de diciembre). Lo habitual es que el ejercicio económico de la empresa coincida con el año natural y las cuentas se cierren el 31 de diciembre. No obstante, en un 5 % de los casos los ejercicios económicos de las empresas no coinciden con el año natural (véase el cuadro 1), porque se adaptan a las exigencias derivadas de la actividad que realizan (por ejemplo, grandes almacenes, en los que un cierre contable a 31 de diciembre coincidiría con una punta de trabajo). En las bases de datos, se asigna un año «n» a todas las empresas cuya fecha de cierre esté comprendida entre el 1 de julio del año «n» y el 30 de junio del año «n + 1». En términos de valor añadido, la incidencia de este factor en el agregado total no es muy relevante, pues representa en torno al 12 % del VAB y se concentra en las empresas de comercio, por las razones expuestas (véase cuadro 1).

Concentración territorial de las empresas que colaboran con la CBA. La CB clasifica a las empresas en la provincia y comunidad autónoma donde radica su domicilio social. Este criterio introduce sesgos cuando se pretende realizar estudios de ámbito regional, fundamentalmente como consecuencia del elevado número de empresas con domicilio en Madrid y Barcelona, sobre lo que también se llama la atención en el capítulo 1 de la publicación. Para delimitar su importancia y facilitar otra aproximación en estos estudios, la CB solicita a las empresas de tamaño mediano y grande una información complementaria, sobre distribución de la masa salarial por comunidades autónomas. A partir de esa información se observa que hay un 30 % de empresas con establecimientos en varias CCAA, si bien en un 86 % de empresas una gran parte de su actividad (80 %) se concentra en una única comunidad autónoma (véase cuadro 2)

Empresa con actividad diversificada o múltiple. Como se explica en la Nota metodológica, en la CB las empresas se agregan según su actividad principal, es decir, sin tener en cuenta sus

1 EMPRESAS CON FECHA DE CIERRE DE CUENTAS DISTINTA DEL 31 DE DICIEMBRE. EJERCICIO 2011

	Cierre en el I TR		Cierre en el II TR		Cierre en el III TR		Cierre en el IV TR (a)		Total	
	% n.º de empresas	% VAB (b)	% n.º de empresas	% VAB (b)	% n.º de empresas	% VAB (b)	% n.º de empresas	% VAB (b)	Total % n.º de empresas	Total % VAB (b)
TOTAL	1,6	6,8	0,6	0,5	2,1	3,0	0,7	1,6	5,0	11,9
Por actividades destacan:										
Industria	1,6	2,9	0,4	0,8	2,1	4,4	0,9	3,1	5,0	11,2
Fabricación de productos informáticos y electrónicos	4,0	5,6	0,0	0,0	1,6	13,0	0,8	0,6	6,4	19,2
Fabricación de material de transporte	3,8	7,3	1,3	0,3	2,5	1,0	0,0	0,0	7,6	8,6
Servicios de mercado	2,0	10,4	0,8	0,6	2,6	3,4	0,7	1,6	6,1	16,0
Comercio y reparación	2,9	23,8	0,8	0,6	3,1	5,9	0,7	2,8	7,5	33,1
Información y comunicaciones	1,6	8,6	0,3	0,0	1,6	2,7	1,3	0,7	4,8	12,0

a Distinto del 31 de diciembre.

b Porcentaje del valor añadido bruto de las empresas afectadas respecto del total del agregado.

actividades secundarias, en las que se puede obtener bienes y servicios muy distintos de los producidos por la actividad principal. De esta forma, la rama X solo agrupa a las empresas cuya actividad principal es precisamente X, pero no a aquellas para las que X es una actividad secundaria; con ello, los agregados de actividad creados a partir de información contable no son directamente comparables con las ramas de actividad de la Contabilidad Nacional. La información complementaria solicita-

da por la CB permite elaborar una aproximación a la distribución por actividades de la cifra de negocios y, por tanto, del grado de concentración en la producción de las empresas españolas (véase cuadro 3). Se observa que el impacto de este factor es reducido, posiblemente porque las empresas que se diversifican, lo hacen, en muchos casos, mediante la creación de una filial, que pasa a tener con ello contabilidad completa independiente.

2 GRADO DE CONCENTRACIÓN TERRITORIAL. 2011

PORCENTAJE DE EMPRESAS CON ACTIVIDAD (a) CONCENTRADA EN UNA SOLA COMUNIDAD AUTÓNOMA

%	100 % en una CA	Al menos el 90 % en una CA	Al menos el 80 % en una CA
Total empresas	70,8	75,0	85,5

a Existencia de establecimientos, medido indirectamente por la distribución de la masa salarial por CCAA.

3 GRADO DE DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LAS EMPRESAS QUE COLABORAN CON LA CBA. 2011

PORCENTAJE DE EMPRESAS CON ACTIVIDAD CONCENTRADA EN UNA SOLA AGUPACIÓN DE ACTIVIDADES

%	100 % en una agrupación	Al menos el 90 % en una agrupación	Al menos el 80 % en una agrupación
TOTAL	86,8	89,3	93,5
Del cual, por actividades destacan			
Energía	81,1	85,4	91,4
Industria	92,3	95,4	98,3
Servicios de mercado	86,5	88,6	92,7

Mercantiles (CBB). Los gráficos se han agrupado en tres categorías: coberturas y estructura sectorial, representatividad de las muestras y resultados obtenidos. La presentación por ramas de actividad de los gráficos de síntesis y los cuadros de los que derivan utilizan la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009). Al final del bloque de gráficos se recoge una relación de notas, en las que, entre otras cosas, se indica de qué cuadros se han tomado las series que se han representado en cada uno de ellos. Cabe destacar la coherencia global a nivel agregado de la evolución de la actividad de la CBA y la CBB, cada una con las peculiaridades que le son propias, respecto a la evolución de la actividad que recoge la Contabilidad Nacional de España (véanse gráficos 2.1 a 2.4). En los años en que se producen divergencias entre ambas fuentes, el análisis conjunto de las dos bases de datos permite analizar el impacto de determinados fenómenos sobre las poblaciones de empresas que representa cada una (grandes empresas en CBA, pymes en CBB). Por último, el apartado 3 de los gráficos de síntesis se ha beneficiado de la estimación del IVA soportado y repercutido en las pymes en CBB, lo que ha permitido adaptar los gráficos sobre períodos medios de cobro, pago y financiación comercial neta, e incorporarlos a la batería de variables obtenidas con ambas bases de datos.

Respecto sociedades no financieras	
Impuesto sobre beneficios de sociedades pagado	60,7
Formación bruta de capital fijo	27,7
Pasivos contraídos (a)	40,5
Capitalización bursátil (b)	97,2
Remuneración de asalariados	31,4
Valor de la producción	34,1
Trabajadores asalariados (c)	29,6
Respecto sociedades no financieras y hogares	
Impuestos ligados a la producción (incluye impuestos especiales)	27,3

a Valores distintos de acciones, préstamos, reservas técnicas de seguro y otras cuentas pendientes de pago.

b Empresas cotizadas que colaboran con la Central de Balances, respecto total empresas no financieras cotizadas.

c Respecto del número de asalariados incluidos en el Directorio Central de Empresas (DIRCE).

3.4 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS BASES DE DATOS (CAPÍTULO 1)

Los cuadros del capítulo 1 facilitan información sobre el contenido y las características del conjunto de empresas colaboradoras. Los cuadros 1.1 a 1.3 recogen las referencias básicas sobre el número de empresas disponible en cada base de datos, enmarcando además su importancia en relación con el total del sector de la Contabilidad Nacional de Sociedades no financieras (cuando se cierran las bases de datos, las más de 9.000 empresas de las que se dispone de información representan entre el 30 % y el 35 % del sector, en términos de valor añadido), su distribución territorial (comparando con la del total de la población, disponible a través del Directorio Central de Empresas —DIRCE—, del Instituto Nacional de Estadística —INE—) y su estructura sectorial, empleando para ello una agrupación de actividades propia elaborada a partir de la clasificación nacional (CNAE 2009). La importancia de la información disponible en las bases de datos se pone de manifiesto en otros indicadores de cobertura, que facilitan una valoración complementaria a la obtenida del porcentaje del valor añadido bruto cubierto por la muestra, según se recoge en el cuadro 6.

Los límites, que vienen impuestos por la existencia de unas cuentas anuales únicas e integradas por empresa, que no pueden ser fraccionadas por ramas productivas ni localización de los establecimientos permanentes, hacen que estas aproximaciones difieran de las que la Contabilidad Nacional y Regional ofrece en el ámbito metodológico que le es propio (véase recuadro 2). Sobre estos extremos se informa en detalle en el *Suplemento metodológico*. Los cuadros 1.4 a 1.6 abundan en la información sobre las coberturas que se obtienen (de la comparación con las estadísticas referidas) por comunidades autónomas y por sectores de actividad (en este caso, ha sido preciso estimar los valores del total poblacional para las agregaciones sectoriales coherentes con la CNAE 2009), considerando para ello los conceptos de valor añadido a precios básicos, número medio de trabajadores y remuneración de asalariados. Por último, los cuadros 1.7 a 1.9 informan de algunas características estructurales de la base de datos CBA, relativas a la distribución de empresas por tamaños y naturaleza, sectores de actividad y propiedad directa de las empresas por los diferentes sectores institucionales. La enumeración de las principales características de la base de datos CBA queda recogida en el cuadro 7 de esta Nota metodológica.

3.5 ANÁLISIS EMPRESARIAL (CAPÍTULO 2)

Desde la monografía anual de 1989, la Central de Balances publica dos aproximaciones analíticas, elaboradas a partir de una sola información de base. Por un lado, una presentación con un enfoque de análisis empresarial, cuya finalidad es ofrecer una visión de la

Criterios	Características
Muestra	No estadística. Cuando se cierra la base de datos, se dispone de alrededor de 10.000 empresas.
Cobertura	Referido al VAB al coste de los factores, se alcanza entre el 30 % y el 35 % del total de las sociedades no financieras. Los sectores de energía (energía eléctrica, gas y agua, y refino) tienen coberturas próximas al 80 %. Los sectores industriales, y transporte y comunicaciones, tienen coberturas entre el 30 % y el 50 %.
Estructura sectorial y por el tamaño de empresa	Sobrerrepresentación de las grandes empresas. Sobrepeso de las empresas industriales (manufactureras, en especial).
Forma jurídica	Las sociedades de responsabilidad limitada y anónimas son la forma jurídica mayoritaria (51 % y 46 % del total, respectivamente).

a Para más detalles, consúltese el *Suplemento metodológico*.

información económico-financiera desde la óptica de la contabilidad financiera, familiar a los gestores de las empresas. Por otro lado, una presentación con un enfoque de análisis económico general (véase capítulo 3), más acorde con los criterios de la Contabilidad Nacional, fijados en el Sistema Europeo de Cuentas, y que sirven de base al INE y al Banco de España para la elaboración de las Cuentas Nacionales, en sus aproximaciones no financiera y financiera, respectivamente. Este enfoque es familiar a los analistas de la economía en su conjunto.

Los cuadros del capítulo 2, en su apartado de «Cuadros generales», recogen en sus cuadros 2.1 a 2.7 los «Estados de flujos» (cuenta de resultados y su detalle), los «Estados patrimoniales» y los «Estados de análisis de la diferencia rentabilidad – coste financiero (R.1 – R.2)». Este capítulo no incluye cuadros de flujos patrimoniales. Desde 2009, la Central de Balances limita el estudio de estos al ámbito del capítulo 3, que sigue el esquema y la óptica del sistema de Cuentas Nacionales, según se indica en el apartado 3.6 siguiente. La composición de los cuadros del capítulo 2 al máximo detalle disponible y la lógica interna y de enlace existente entre ellos se ofrecen en el *Suplemento metodológico*, que se edita separadamente. Los criterios de valoración utilizados en los balances del capítulo 2 son los propios del marco contable empleado (esto es, el PGC 2007). El uso de la valoración «a valor razonable» en los activos en los que es de aplicación representa una oportunidad para aproximar los balances a los valores de mercado. Esta valoración se ha complementado con el ajuste a precios corrientes que se practica a los activos inmovilizados materiales (el *Suplemento metodológico* informa del método de estimación empleado), a los exclusivos propósitos de obtención de esas ratios; es decir, los balances empresariales del capítulo 2 reflejan exclusivamente el coste histórico de los activos referidos.

Los cuadros 2.8 a 2.12 recogen la evolución (tasas de crecimiento) —por actividad principal, tamaño de las empresas (según sean pequeñas, medianas o grandes) y naturaleza pública o privada— de los principales conceptos aparecidos en los cuadros anteriores. Finalmente, en los cuadros 2.13 a 2.26 se presentan, para el total de empresas y las agrupaciones ya mencionadas, unas ratios significativas a los efectos del análisis de empresa. Por las razones que se exponen en el *Suplemento metodológico*, los valores absolutos que figuran en la cuenta de resultados, que son la base para la obtención de las tasas de variación, se han ajustado de operaciones internas entre empresas del mismo grupo, cuya consideración daría lugar a doble contabilización de algunos ingresos y gastos y a una evolución errática de las tasas. Estos ajustes no son necesarios para el cálculo de las

ratios. Los ratios 2.13 a 2.17 (de rentabilidad y coste financiero) se calculan por comparación entre flujos y saldos medios de balance, motivo por el que ofrecen una observación por año; su definición y fórmula de cálculo se recoge en el cuadro 2.7. Desde esta publicación, las restantes ratios que facilitan estructuras ofrecen dos observaciones anuales por base (por ejemplo, años 2011 y 2012 en la base más reciente, de 2012), con el fin de facilitar el análisis de su evolución y eliminar el impacto que la diferente composición de las muestras anuales tiene en este tipo de estudio. Como novedad en la presente publicación, el análisis de la posición financiera de las empresas (que hasta ahora se basaba en la ratio E.1 de Endeudamiento) se ha completado con dos nuevas ratios, todas ellas bajo la común denominación de «Ratios de posición financiera»: «Ratio recursos ajenos con coste sobre resultado económico bruto más ingresos financieros, precios corrientes, saldo final (E.2)» y «Carga financiera por intereses». En el caso del análisis del endeudamiento, cabe precisar que existen varias alternativas para calcular esta ratio, como se pone de manifiesto en el cuadro 2.6.2, según se consideren valores contables o valores ajustados a precios corrientes, y en función de la referencia temporal que se tome (valores medios del año, como semisuma de dos observaciones consecutivas, o saldos a final del período). El Banco de España utiliza varias de estas alternativas, en función de cuáles sean las necesidades analíticas. El recuadro 2 del *Suplemento metodológico* explica las fórmulas utilizadas para calcular las distintas ratios alternativas y la relación entre ellas. Por otra parte, los cuadros 2.19 a 2.26 de esta publicación recogen otras ratios significativas, bloque en el que se ha integrado como novedad en esta publicación la ratio «Relación entre el resultado económico bruto de la explotación y el valor añadido bruto», que constituye una aproximación adicional al estudio de los márgenes de explotación. Por lo que respecta a las ratios que determinan los «Períodos medios de cobro a clientes», los «Períodos medios de pago a proveedores» y la ratio «Financiación comercial neta (clientes menos proveedores) / ventas», interesa destacar que en su cálculo se tienen en cuenta el IVA soportado y el repercutido, detalles que dejaron de solicitarse a las empresas desde 2008 (coincidiendo con la introducción del PGC 2007); esta carencia, que con carácter general afectaba a los niveles de las ratios, tiene además repercusión en su evolución cuando se producen cambios sucesivos en el tipo del impuesto, motivo por el que el cuestionario de 2012 ha solicitado de nuevo estos detalles de información. Para subsanar el problema de la falta de datos sobre el IVA en el período 2008-2011, se ha utilizado un procedimiento interno que realiza estimaciones sobre el citado impuesto, a partir de los datos disponibles, por sector de actividad, en la AEAT y los proporcionados por las propias empresas colaboradoras en los ejercicios para los que sí se dispone de información.

Los cuadros 2.27 a 2.29 facilitan información diversa: detalles sobre el importe neto de la cifra de negocios y las compras según las zonas geográficas (exportaciones e importaciones) y en función de la relación societaria existente entre las partes (compras y ventas entre empresas de un mismo grupo), el saldo neto exportaciones-importaciones en porcentaje sobre el VAB y, finalmente, detalle sobre el resultado del ejercicio (en valores absolutos, estructuras y tasas) obtenido por el agregado de empresas que presentaron beneficios, separándolo del agregado de empresas que presentaron pérdidas en el ejercicio.

3.6 ANÁLISIS ECONÓMICO GENERAL (CAPÍTULO 3)

3.6.1 Consideraciones generales

Desde la publicación relativa a 1989, la Central de Balances del Banco de España difunde, en el capítulo 3 de su monografía anual, las «Cuentas para el análisis económico general», que complementan las cuentas con fines de análisis empresarial, que se desarrollan en el capítulo 2. Las cuentas del capítulo 3 se dividen en dos bloques diferenciados. El primero va referido al agregado formado por el total de empresas colaboradoras, al que se aplican normas deducidas de los sistemas de Contabilidad Nacional; concretamente, de la cuarta revisión del Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas, publicada en 1993 (SCN 93),

y de su versión para la UE, el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 95)³. En general, los cuadros 3.1.1 a 3.8 pretenden describir el proceso de generación y distribución de rentas y de acumulación, así como las situaciones patrimoniales (balances) de partida y cierre, para un subtotal de empresas significativo, que lo convierten en un valioso instrumento de análisis y de presentación contable. Como se indica en la introducción de esta Nota, la monografía anual de la Central de Balances, además de mostrar el máximo nivel de desagregación disponible en sus capítulos 2 y 4 y en los ocho primeros cuadros del capítulo 3, fruto del gran detalle de los cuestionarios que cumplimentan las empresas, pretende ser una fuente relevante para determinar las cuentas del sector de Sociedades no financieras en la Contabilidad Nacional. Los cuadros 3.9 a 3.14, que forman el segundo bloque del capítulo 3, reproducen las cuentas corrientes y de capital publicadas por el INE en la Contabilidad Nacional de España (CNE) y las cuentas financieras publicadas por el Banco de España en las *Cuentas Financieras de la Economía Española* (CFEE), que también forman parte del Sistema de Cuentas Nacionales y que difunden cuentas de operaciones y balances financieros. Los balances financieros, obtenidos también a partir de las CFEE publicadas por el Banco de España, se han completado con la estimación que la Central de Balances elabora de los balances no financieros.

3.6.2 Agrupación de sociedades no financieras colaboradoras (cuadros 3.1.1 a 3.8)

Como se ha indicado en el epígrafe anterior, en estos cuadros se presentan las cuentas, rúbricas y saldos siguiendo la metodología del Sistema de Cuentas Nacionales para la agregación de las empresas colaboradoras con la Central de Balances, en cuyo cálculo se ha tenido en cuenta la coherencia interna y externa de la información tratada. Por «coherencia interna» se entiende el proceso de homogeneización a que se ha sometido, tanto en el capítulo 3 como en el capítulo 2, la información aportada por las empresas, sin que ello haya implicado alterar los equilibrios contables. Por otra parte, de lo que se ha denominado «coherencia externa», que con el significado aquí atribuido solo se ha introducido en el capítulo 3, es un buen ejemplo la jerarquización efectuada entre fuentes diversas cuando existen distintas informaciones para una misma variable, principalmente porque se utilizan diferentes criterios de imputación temporal. El *Suplemento metodológico* recoge detalles adicionales sobre las características del ejercicio realizado en la elaboración de este capítulo. En su capítulo 1 se facilita la tabla de paso entre los conceptos del cuestionario que envían las empresas (basado en la contabilidad empresarial) y los del marco conceptual del Sistema de Cuentas Nacionales; hasta la presente publicación, este sistema intermediario limitaba su descripción a las cuentas corrientes y al balance, no habiéndose hecho todavía explícita la tabla de paso empleada en el resto de los cálculos realizados en la elaboración del capítulo 3. Para subsanar dicho déficit, se publica en esta ocasión la tabla de paso de la cuenta de capital, el estado de conciliación entre el balance inicial y final y los detalles de las transacciones de las cuentas de acumulación que no son operaciones (esto es, las de otras variaciones en volumen y las de revalorización).

3.6.3 Sector Sociedades no financieras (cuadros 3.9 a 3.14)

Como queda reseñado, las cuentas que se reproducen en estos cuadros proceden, con alguna excepción que se aclara más adelante, de la CNE y de las CFEE, lo que exime de describir aquí sus características. Sí conviene reseñar, en cambio, que estas estimaciones oficiales de las cuentas del total del sector (y no de una parte de ese sector, como es el caso de las cuentas de la agrupación de empresas colaboradoras con la Central de Balances, que se recogen en los cuadros 3.1.1 a 3.8) se benefician de los trabajos internos llevados a cabo por la Central de Balances, que no se publican, como es el caso de un

³ La revisión 4 del Sistema de Cuentas Nacionales fue publicada en 1993 (SCN 93) bajo los auspicios de Naciones Unidas, el FMI, el Banco Mundial, la OCDE y la Comisión Europea (Eurostat). El SEC 95, que sustituyó al SEC 79, se aprobó mediante Reglamento (CE) n.º 2223/96, del Consejo, de 25 de junio de 1996, y entró plenamente en vigor en el año 2000.

ejercicio de elevación realizado a partir de la «muestra» de empresas disponibles (las incluidas en los cuadros 3.1.1 a 3.8 y en la base de datos CBBE-RM, también denominada CBB, cuyo número de empresas coherentes asciende, aproximadamente, a 660.000 en 2011) y del Directorio Central de Empresas (DIRCE) que mantiene el INE y que es la mejor referencia disponible del total de la población de empresas que existen en España.

El ejercicio de elevación al total nacional realizado por la Central de Balances, además de ser fuente de partida para la elaboración de las Cuentas Nacionales oficiales (que son las que se reproducen en los cuadros 3.9 a 3.14), fundamentalmente de las cuentas financieras, le ha permitido medir la representatividad de sus bases de datos. Ese ejercicio también hace posible estudiar los activos no financieros del sector de Sociedades no financieras, como ha quedado referido, con lo que la Central de Balances pretende contribuir a futuros desarrollos en este campo. Los recuadros 3 y 4 de la Nota metodológica del *Suplemento metodológico* facilitan detalles adicionales sobre la metodología empleada para aproximar los balances de las empresas no financieras a su valor de mercado y para calcular la tasa de descuento que se aplica en la valoración a precios de mercado de las acciones no cotizadas.

3.7 TRABAJADORES Y CUENTAS RELACIONADAS (CAPÍTULO 4)

El capítulo 4 recoge toda la información relacionada con el empleo y la remuneración a los asalariados en las empresas no financieras que informan a la Central de Balances. La importancia de este tema, tanto en el ámbito empresarial como en el económico general, hace que esta información se presente en capítulo separado, y que en el contenido de estos cuadros se mantengan, en parte, las dos aproximaciones complementarias que sobre el coste del personal se derivan de los capítulos 2 (gastos de personal) y 3 (remuneración de asalariados), dado el interés analítico de ambas. El recuadro 3, sobre creación de empleo durante la crisis, sirve de ejemplo del interés de este tipo de información. Los cuadros sintetizan la información disponible sobre esta materia, agrupados en varios bloques: a) el de cuadros generales (cuadros 4.1.1 a 4.1.3), que informa sobre aspectos generales del empleo, como el número medio de trabajadores, los gastos de personal y la remuneración de asalariados y su relación con el empleo, ofreciendo datos en valores absolutos, estructuras porcentuales y tasas de crecimiento sobre las mismas empresas del año anterior; b) cuadros en los que se detallan las variables previas por actividad, tamaño y naturaleza (cuadros 4.2 a 4.6), y se incluyen también la estructura porcentual del cociente de los gastos de personal respecto del valor añadido bruto al coste de los factores y el porcentaje de empresas con aumento en el empleo medio, y c) cuadros de detalle (cuadros 4.7 a 4.10), que facilitan información de los gastos de personal por trabajador, según el tamaño y la naturaleza de las empresas, sobre retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida, obligaciones por otras prestaciones a largo plazo al personal y provisiones por reestructuración del personal, y sobre la clasificación del personal fijo medio por ocupaciones (desde 2008, estos cuadros se refieren al personal al cierre del ejercicio) y por sexo.

4 Comparaciones internacionales

4.1 INVOLUCRACIÓN DE LA CENTRAL DE BALANCES EN EL COMITÉ EUROPEO DE CENTRALES DE BALANCES

La Central de Balances participa en el Comité Europeo de Centrales de Balances (CECB), del que es miembro fundador y forma parte de sus diferentes grupos de trabajo, de lo que se informa en el punto 4.2. En el punto 4.3 se describe el contenido del banco de datos homogéneos de las cuentas de las empresas no financieras de países de la Unión Europea (Proyecto BACH). Precisamente, el capítulo 5 de la publicación es un ejemplo de explotación sintética en serie histórica de parte de la información contenida en esas bases de datos del CECB. La información y publicaciones disponibles, desarrolladas en el ámbito de estas colaboraciones internacionales, están disponibles en la Red para los usuarios interesados (www.bde.es).

La crisis económica, que se inició en 2008, ha tenido unas consecuencias muy adversas para el comportamiento de la actividad y del empleo en el sector empresarial de nuestro país. De acuerdo con la información recopilada en las bases de datos de la Central de Balances, la destrucción acumulada en el empleo de las sociedades no financieras españolas hasta 2012 fue próxima al 11 %, desde el nivel máximo alcanzado en 2007. Sin embargo, parece interesante analizar si en este período ha habido ramas de actividad con un comportamiento positivo del empleo y examinar si en la UEM se observa también un patrón similar.

Con el objetivo de identificar los sectores que han registrado una trayectoria más favorable desde el inicio de la crisis en España, en

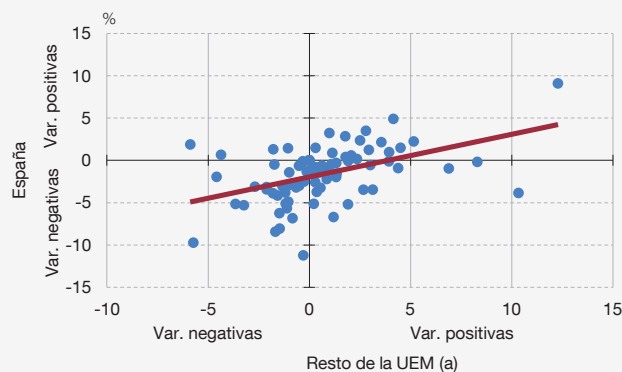
el cuadro 1 se muestran las tasas de variación del empleo de las sociedades no financieras a través del detalle a nivel de dos dígitos de CNAE. Los datos de España se obtienen de la agregación de las bases CBA y CBBE/RM, con más de 600.000 empresas por año (para más detalles, véase el texto de la Nota metodológica de esta publicación), que son la base de la contribución española a la base de datos BACH. El uso de esa base de datos permite la comparación con otros países europeos, si bien el ámbito temporal queda con ello limitado al período 2008-2011.

En España, tres cuartas partes de las ramas mostraron una tasa de variación media negativa del empleo en el período 2008-2011, mientras que en un grupo reducido de sectores se registró creación neta

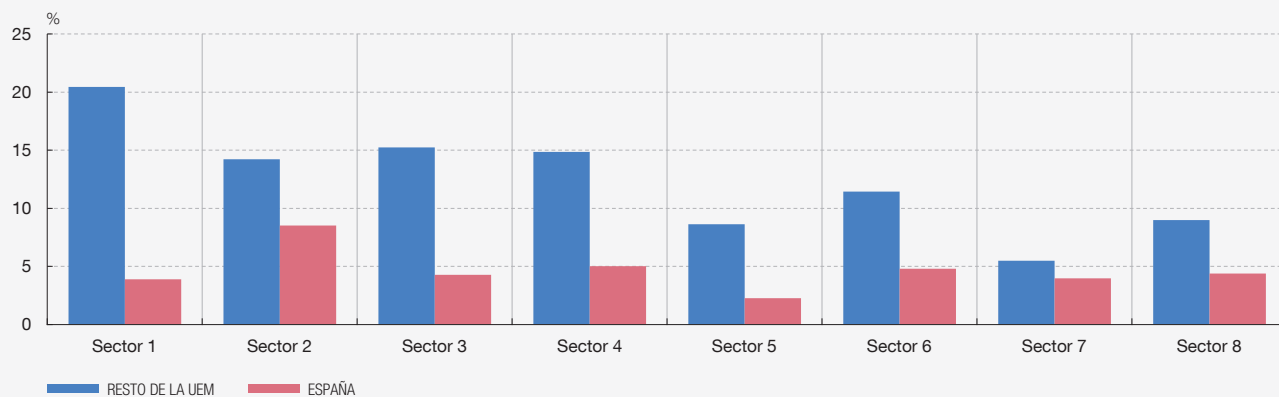
1 EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN LAS SOCIEDADES NO FINANCIERAS ESPAÑOLAS. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUALES Y CONTRIBUCIONES



2 COMPARACIÓN DE LA EVOLUCIÓN SECTORIAL DEL EMPLEO. ESPAÑA FRENTE AL RESTO DE LA UEM (TASAS INTERANUALES)



3 OTROS SECTORES DE ÉXITO EN EL RESTO DE LA UEM. MEDIANA DE LA RENTABILIDAD SOBRE FONDOS PROPIOS (PROMEDIO 2008-2011)



Sector 1: Actividades de apoyo a las industrias extractivas (B09)

Sector 2: Actividades de descontaminación (E39)

Sector 3: Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería (M71)

Sector 4: Otras actividades profesionales, científicas y técnicas (M74)

Sector 5: Actividades de alquiler (N77)

Sector 6: Actividades administrativas de oficina y otras actividades de apoyo (N82)

Sector 7: Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento (R93)

Sector 8: Otros servicios personales (S96)

FUENTE: BACH.

a Agregado construido con los datos del empleo de Francia, Italia, Portugal y Bélgica, ponderados por el VAB del país.

1 EVOLUCIÓN DEL EMPLEO 2008-2011 (a)
Tasas de variación interanuales, promedio (%)

		España	Alemania (b)	Francia	Italia	Portugal	Bélgica
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	A01	0,4					
	A02	-1,3					
	A03	-0,8					
Industrias extractivas	B05	-8,3					
	B06	9,2					
	B07	-1,0					
	B08	-6,8					
	B09	-0,2					
Industria manufacturera	C10	-0,6					
	C11	-3,5					
	C12	-9,7					
	C13	-5,2					
	C14	-5,1					
	C15	-1,4					
	C16	-6,2					
	C17	-1,4					
	C18	-3,4					
	C19	0,7					
	C20	-2,6					
	C21	1,4					
	C22	-3,1					
	C23	-8,4					
	C24	-3,2					
	C25	-4,9					
	C26	-5,7					
	C27	-4,2					
	C28	-3,2					
	C29	-3,1					
C30	0,9						
C31	-8,1						
C32	-3,8						
C33	-2,0						
Suministro de energía eléctrica y gas	D35	-0,5					
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	E36	-0,1					
	E37	3,2					
	E38	0,2					
	E39	-3,9					
Construcción	F41	-11,2					
	F42	-5,1					
	F43	-6,7					
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	G45	-3,0					
	G46	-1,6					
	G47	-1,3					
Transporte y almacenamiento	H49	-1,1					
	H50	-3,5					
	H51	-3,5					
	H52	-0,2					
	H53	-2,7					
Hostelería	I55	-3,0					
	I56	-0,5					
Información y comunicaciones	J58	-3,7					
	J59	-3,2					
	J60	-0,9					
	J61	-1,9					
J62	2,2						
J63	1,0						
Actividades financieras y de seguros	K642	1,9					
Actividades inmobiliarias	L68	-3,9					
Actividades profesionales, científicas y técnicas	M69	-0,1					
	M70	1,2					
	M71	-0,6					
	M72	1,3					
	M73	1,5					
	M74	-1,4					
	M75	3,5					
	M75	3,5					
Actividades administrativas y servicios auxiliares	N77	-5,2					
	N78	-5,3					
	N79	-2,5					
	N80	0,6					
	N81	2,1					
	N82	-0,9					
Educación	P85	2,4					
Actividades sanitarias y de servicios sociales	Q86	2,8					
	Q87	4,9					
	Q88	9,1					
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	R90	-2,5					
	R91	1,5					
	R92	-2,6					
	R93	-0,1					
Otros servicios	S94						
	S95	-0,6					
	S96	-0,3					

FUENTE: BACH.

- a En el caso de España, las celdas sombreadas corresponden con las ramas de actividad con tasa de variación positiva, y en el resto de países son resaltadas aquellas ramas con tasas de crecimiento más altas, superiores al percentil 75.
b Por falta de información fiable, los datos de Alemania son calculados sobre el VAB.

de empleo, principalmente en servicios y, más concretamente, los relacionados con las actividades sanitarias (Q86, Q87 y Q88), la educación (P85), y en los vinculados con las actividades profesionales (M70, M72, M73 y M75), administrativas y servicios a empresas (N80 y N81), incluidas las relacionadas con las tecnologías de la información (J62 y J63) y las del tratamiento de residuos (E37 y E38). Por su parte, en los subsectores manufactureros el empleo aumentó en las ramas dedicadas al refino (C19), la producción de productos farmacéuticos (C21) y la fabricación de material de transporte (C30). Sin embargo, la influencia de estas ramas sobre el comportamiento agregado del empleo en las empresas no fue muy elevada. La contribución de los sectores creadores netos de empleo a la tasa de variación anual del agregado apenas superó los 0,3 pp en 2010 y 2011 (véase gráfico 1), casi la mitad de la aportación que estas mismas ramas realizaban en la etapa previa a la crisis, por lo que solo han podido amortiguar muy levemente la fuerte destrucción de puestos de trabajo registrada en sectores como la construcción, el comercio o el resto de las ramas manufactureras.

Por otra parte, si comparamos la evolución del empleo en las empresas españolas con la ocurrida en otras economías de nuestro entorno, a partir de la base de datos BACH¹, se observan algunos rasgos comunes. Así, de igual forma que en la economía española, en el resto de los países europeos los sectores productivos vinculados a las actividades de servicios a empresas y las ramas sanitarias y de comunicaciones han mostrado un comportamiento relativamente mejor que el resto (véase cuadro 1). Esta sincronía tam-

bién ocurre en los sectores con destrucción de empleo, de forma que, en un 60 % de las ramas de actividad, la evolución del empleo de las empresas no financieras de España y la del resto de la UEM tienen igual signo (véase gráfico 2). Puede identificarse un reducido grupo de sectores de actividad en España (coquerías, fabricación de productos farmacéuticos e investigación en biotecnología) que, al contrario que en la UEM, ha sido creador de empleo en este período, lo que apuntaría a la existencia de una fortaleza relativa de estas actividades desarrolladas en nuestro país.

También se identifican sectores con creación de empleo en la UEM, pero no en España. Queda fuera del objetivo de este recuadro conocer si el buen desempeño en esos sectores de actividad en los países de nuestro entorno deriva de causas coyunturales o estructurales. A pesar de ello, puede ser interesante analizar qué diferencias existen entre las empresas españolas de esos sectores y las europeas, pues podrían detectarse algunas causas de ese peor comportamiento. Estas actividades generadoras de empleo en la UEM, que han aportado hasta el 10 % del incremento neto del número de asalariados en 2011, fueron las relacionadas con los sectores de apoyo a la industria extractiva (B09), descontaminación (E38), servicios de arquitectura e ingeniería (M71), actividades científicas y técnicas (M74), alquiler (N77), administrativas de oficinas (N82), recreativas y entretenimiento (R93) y otros servicios personales (S96). El análisis de estas ramas muestra que la rentabilidad de las empresas españolas fue casi un 60 % inferior al de las europeas (medida a través de la ratio resultado del ejercicio sobre fondos propios) (véase gráfico 3). Estos peores resultados de las empresas españolas podrían estar influidos por la especial coyuntura adversa por la que ha atravesado la economía española en los últimos años, enfrentada a una caída generalizada de la demanda.

¹ Los países analizados, por disponibilidad de información en la base de datos BACH, han sido Alemania, Francia, Italia, Portugal y Bélgica.

4.2 COMITÉ EUROPEO DE CENTRALES DE BALANCES

4.2.1 Referencia histórica

El CECB se creó en noviembre de 1987, a iniciativa de las centrales de balances dependientes de algunos bancos centrales europeos y de la Comisión Europea, con el propósito de contribuir a la mejora del análisis de la información de las empresas no financieras, perfeccionar las técnicas de recogida y tratamiento de datos de este sector institucional, intercambiar información acerca de estos y otros objetivos propios de las centrales de balances y, por último, desarrollar trabajos en común. Actualmente, forman parte del CECB las centrales de balances de los bancos centrales de Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Grecia, Reino Unido, Irlanda, Italia⁴, Polonia, Portugal, República Checa, República de Eslovaquia, República de Eslovenia, Rumanía y España, así como unidades similares de las oficinas de estadística de Dinamarca, Finlandia, Holanda, Luxemburgo y Suecia. Es también miembro del CECB el Banco Central Europeo. Participan como observadores permanentes la Comisión Europea, a través de Eurostat, y el grupo XBRL del IASB (International Accounting Standard Board).

⁴ La Centrale dei Bilanci es una sociedad anónima que, hasta 2009, era propiedad de un conglomerado de bancos comerciales, cajas de ahorros y el Banco de Italia. En 2009, las participaciones de estas instituciones financieras fueron transferidas a una empresa de servicios de información, Cerved. Desde 2010, el Banco de Italia pasó a ser también miembro del Comité.

4.2.2 Grupos de trabajo del Comité. Funciones, estudios realizados y proyectos futuros

El CECB se reúne anualmente, con el fin de realizar una revisión de los diferentes desarrollos en curso y discutir las propuestas que le plantean los grupos de trabajo que dependen de él y que se ocupan del estudio de los temas que el Comité somete a su consideración.

El Primer Grupo de Trabajo mantiene reuniones periódicas para intercambiar información y mejorar los sistemas de análisis del riesgo empleados en los bancos centrales y para intercambiar información con el Banco Central Europeo sobre estas experiencias y resultados. En los últimos años se han tratado temas relacionados con sistemas internos de análisis de riesgo y se han realizado estudios sobre los efectos de la creación de una lista única de colaterales que incluya los préstamos bancarios. El Grupo editó en 2007 una publicación titulada *Credit Risk Assessment Revisited. Methodological Issues and Practical Implications*, que recoge artículos relacionados con métodos de estimación, definiciones de impago y medidas para valorar el comportamiento efectivo de diferentes sistemas de valoración del riesgo de crédito. A partir de ese momento, el Grupo facilita un servicio de asesoramiento a otros bancos centrales que deseen crear un sistema interno de evaluación del riesgo de crédito. Desde 2011 algunos miembros del Grupo han trabajado en el desarrollo de modelos específicos para cuentas de grupos consolidados, que presentan cuentas bajo normativa IFRS, para lo que han utilizado los formatos elaborados en el Tercer Grupo de Trabajo (véase más adelante).

El Segundo Grupo de Trabajo se encarga de actualizar y homogeneizar la base de datos BACH. El epígrafe 4.3 informa en detalle de su historia y contenido, que se difunde en la página web del Banco de Francia (<http://www.bachesd.banque-france.fr/>). La base ha sido remodelada para integrar, en mayor medida, los dos tipos de información difundidos (datos agregados y distribuciones estadísticas) y para adaptar los modelos de información a un formato analítico más próximo a las normas IFRS. La difusión de estos trabajos comenzó en el primer trimestre de 2013. Este grupo también es responsable de la actualización de la guía de acompañamiento de la base de datos BACH, que está en proceso de integración en la propia base.

El Banco de España, en virtud de los acuerdos suscritos tanto con el CECB como con los Registros Mercantiles, suministradores de la información relativa a las pequeñas y medianas empresas españolas, difunde en www.bde.es la parte relativa a las distribuciones estadísticas de una selección de ratios de la base de datos BACH; en este caso, al máximo nivel de detalle sectorial para España (grupos de la CNAE, esto es, tres dígitos, frente a los dos dígitos disponibles en la base de datos internacional) y a dos dígitos para otros países europeos, bajo la denominación de «ratios sectoriales de las sociedades no financieras (base de datos RSE)».

El Tercer Grupo de Trabajo abordó inicialmente el proyecto de creación de una central de balances europea de cuentas anuales individuales, que resultó inviable, habida cuenta de las restricciones a la difusión de los datos individuales existentes en la mayoría de las centrales de balances. Desde 2001, el Grupo estudia el impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera, o NIIF (esto es, las normas IAS —*International Accounting Standards*— y las IFRS —*International Financial Reporting Standards*—, que las sustituyen), en las centrales de balances europeas. Para ello, el Grupo ha desarrollado un formato común de cuestionario basado en las normas IFRS, que se actualiza anualmente con los cambios registrados en esas normas y que es el núcleo común de información de las bases de datos de grupos consolidados que progresivamente se están creando en las centrales de balances. El Grupo cumplimenta alrededor de 300 casos reales cada año,

para verificar la validez del modelo y para estudiar la utilización real de las normas IFRS por los grupos consolidados europeos, volcando su resultado en una nueva base de datos, denominada ERICA (*European Records of IFRS Consolidated Accounts*). Esta base se ha ampliado con los grupos de empresas disponibles en las bases de datos consolidadas nacionales (Austria, Alemania, Bélgica, Italia, Francia y España disponen de ellas), hasta alcanzar los 1.285 grupos no financieros cotizados. Los principales trabajos desarrollados en 2012 por el Grupo están disponibles en el sitio web del Banco de España (<http://www.bde.es/webbde/es/cenbal/colabora/coeubot.html>); entre ellos destaca, por su novedad, la publicación en marzo de 2013 del documento «European non-financial listed groups: analysis of 2011 data». El recuadro 4 facilita mayores detalles sobre este estudio.

El denominado «Grupo de Estudio» comenzó sus trabajos en 1994, con el objetivo de reflexionar sobre aspectos no cubiertos específicamente por los restantes grupos de trabajo del Comité. Entre 2001 y 2005, el Grupo estudió el nivel mínimo de recursos propios que, desde un punto de vista empírico, es necesario para que una empresa industrial pueda eludir una situación de insolvencia, en un contexto económico general recesivo (*Net Worth at Risk*). En 2006, el Grupo decidió continuar con el estudio de *Net Worth at Risk*, ampliando su investigación a los sectores de construcción y comercio, y a las pequeñas empresas. En 2012, el Grupo publicó un nuevo documento, ampliando el estudio de *Net Worth at Risk*, con el análisis de la rentabilidad y el nivel de capitalización de las empresas europeas [véase «*Profitability, equity capitalization and Net Worth at Risk; How resilient are non-financial corporations in a crisis environment*», en la página del CECB en la Red (www.eccbso.org) y en el sitio web del Banco de España (http://www.bde.es/f/webbde/SES/cenbal/colabora/ficheros/en/WP_Study_Group_ECCBSO_2013.pdf)]. En 2013 el Grupo ha iniciado un nuevo estudio sobre créditos y deudas comerciales.

Los documentos públicos elaborados por el CECB están disponibles para cualquier lector interesado en los temas tratados (consúltense las páginas finales, dedicadas a las publicaciones de la Central de Balances).

4.3 BASES DE DATOS HOMOGÉNEAS DE LAS CUENTAS DE LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS DE PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA (PROYECTO BACH)

El capítulo 5 de esta monografía presenta una selección de cuadros obtenidos a partir de la información disponible en esta base de datos, cuyas características se describen en el *Suplemento metodológico* que acompaña a esta publicación. Como novedad, los cuadros se han obtenido para el total de empresas, una vez que la cobertura de estas se ha ampliado notablemente.

La idea de la creación de una base de datos de empresas no financieras, agregadas en función de la actividad económica y del tamaño, partió de una iniciativa de la Comisión Europea, que en 1985 solicitó la colaboración de los países de la UE, Estados Unidos y Japón⁵, dando origen al Proyecto BACH (*Bank for the Accounts of Companies Harmonised*). Los resultados obtenidos en sendos estudios realizados sobre el comportamiento empresarial (estructura de la financiación de las empresas, decisiones de inversión, etc.) a partir de la información macroeconómica disponible ofrecieron diferencias entre los países que aconsejaron su contraste con alguna fuente de información alternativa, a partir de datos obtenidos directamente desde las empresas no financieras; esa es precisamente la información de la que disponen las centrales de balances europeas. Se trataba de determinar si las diferencias se debían a causas reales (desiguales grados de desarrollo industrial, distintos comportamientos empresariales y otros), o bien a factores relacionados con el sistema contable adoptado en cada país. Años después, una vez que se alcanzó un grado

⁵ Desde 2006, Estados Unidos y Japón no remiten su información a la base de datos.

Pasos dados para la creación de la base ERICA

En 2001, el Comité Europeo de Centrales de Balances encargó a su Tercer Grupo de Trabajo¹, que es presidido por España, el análisis del impacto que tendría la implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera, prevista para 2005 (IFRS, en su acrónimo inglés), en las bases de datos de las centrales de balances. Los pasos seguidos desde entonces por el grupo de trabajo han sido:

- estudio desde 2002 de las normas IAS/IFRS en vigor², y de los borradores de normas, durante su período de exposición pública;
- creación en 2004 de un formato normalizado extendido que recoge la máxima información que, en teoría, se podría solicitar a un grupo cotizado que aplique IFRS³;
- edición en 2005 de un formato reducido con la información básica que una central de balances desearía tener de un grupo

cotizado y mantenimiento anual de sus actualizaciones, alineadas con las normas IFRS;

- desarrollo en 2006 de la taxonomía XBRL del formato previo;
- cumplimentación de casos reales en el formato reducido, mediante la transposición manual de los datos públicos disponibles de los grupos cotizados, desde un PDF a un fichero Excel y creación en 2007 de una primera versión de base de datos, denominada ERICA 1 (*European Records of IFRS Consolidated Accounts*);
- análisis del impacto de las normas IFRS a partir de los datos de ERICA 1;
- integración en 2011 de la información de grupos consolidados no financieros disponibles en las bases de datos de las centrales de balances, una vez estas fueron creadas, en lo que se denominó ERICA 2;
- elaboración y difusión de un estudio sobre los grupos no financieros cotizados europeos en marzo de 2013; y, por último,
- creación de una plataforma centralizada para la depuración de datos, con la que se garantiza el tratamiento homogéneo de la base ERICA, mediante el proyecto SIC (*System of Integrated Checking*), puesto en producción por el Banco de España en junio de 2013.

- 1 Forman parte del grupo, en el momento de la redacción de este recuadro, representantes de los bancos centrales de Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Grecia, Italia y Portugal, y de la central de balances italiana (CeBi), siendo observadores el Banco Central Europeo y el grupo de taxonomías XBRL del IASB.
- 2 Las Normas Internacionales de Información Financiera son emitidas por el IASB (*International Accounting Standard Board*). Su denominación en inglés es normas IFRS (*International Financial Reporting Standards*), y normas IAS (*International Accounting Standards*), para el caso de las que fueron promulgadas antes de 2001 y siguen estando en vigor. 2001 fue el año en el que el antiguo comité de normas (IASB) se transformó en IASB.
- 3 El fin de este formato es metodológico: transcribe en tablas Excel la información que se ha de revelar definida en las normas IFRS. Anualmente el grupo, de forma colaborativa, actualiza este formato, con los cambios realizados por el IASB en el último año, a sus normas IFRS.

ERICA, situación actual: cobertura casi completa de los grupos no financieros cotizados

Actualmente, la base ERICA dispone para la serie 2006 a 2012 de una submuestra, denominada ERICA 1, de 300 grupos no financieros europeos (véase cuadro anejo, referido a los datos de 2011,

NÚMERO DE GRUPOS INCLUIDOS EN LA BASE DE DATOS ERICA. 2011

País	Base de datos ERICA	
	ERICA 1	ERICA 2
España	30	116
Alemania	30	236
Austria	0	48
Bélgica	82	82 (a)
Francia	28	383
Grecia	60	60 (a)
Italia	29	319
Portugal	41	41 (a)
TOTAL	300	1.285

a Datos de ERICA 1 incluidos en ERICA 2.

últimos publicados), con balances, cuentas de resultados globales, estados de flujo de efectivo y detalles adicionales para el estudio de la diversificación sectorial, las alternativas contables elegidas por las empresas y el impacto de la valoración a valor razonable (*fair value*). En lo referido solo a los datos de balance y cuenta de resultados (esto es, sin el resto de detalles), ERICA alcanza los 1.300 grupos no financieros cotizados (en lo que se ha denominado ERICA 2). La información individualizada es, por el momento, confidencial, dados el tratamiento y los ajustes que se realizan a los datos originales para adaptarlos al formato estándar. La cobertura alcanzada en relación con la población de grupos no financieros cotizados es prácticamente completa, siendo superior al 95%. Así pues, los análisis realizados con la base ERICA pueden considerarse plenamente representativos del agregado de

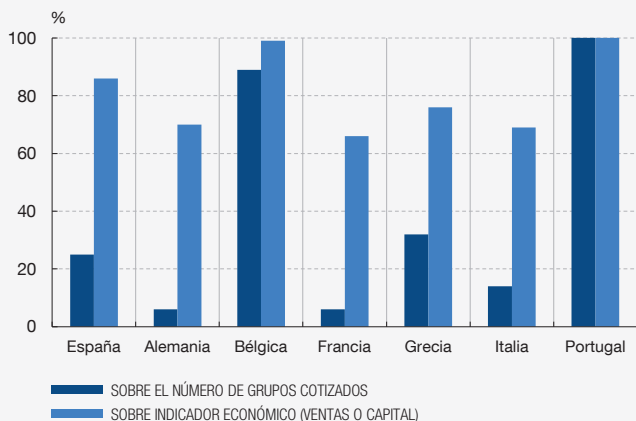
grupos cotizados de los países participantes (véase gráfico 1). El valor que aporta la base ERICA es la disponibilidad de información homogeneizada, centralizada y electrónicamente accesible de las grandes multinacionales europeas. El ESMA (*European Securities and Markets Authority*), en aplicación de la Directiva de Transparencia, deberá garantizar que en 2020 las cuentas de estos grupos se preparen y difundan en un formato electrónico único; en tanto esto no ocurra, ERICA permitirá cubrir a los bancos centrales participantes en el proyecto esta carencia informativa.

Primeros resultados publicados con ERICA

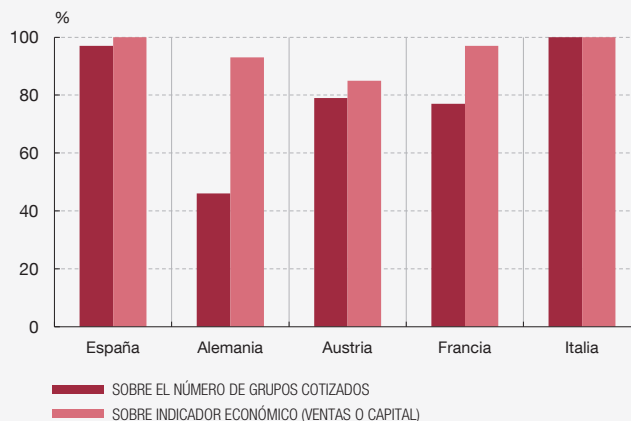
En marzo de 2013 se difundió al público en general (véase www.ecbbs.org) un estudio con los resultados de los grupos no finan-

1 COBERTURA DE LA BASE DE DATOS ERICA. 2011

ERICA 1 (RESPECTO DEL TOTAL DE GRUPOS COTIZADOS)



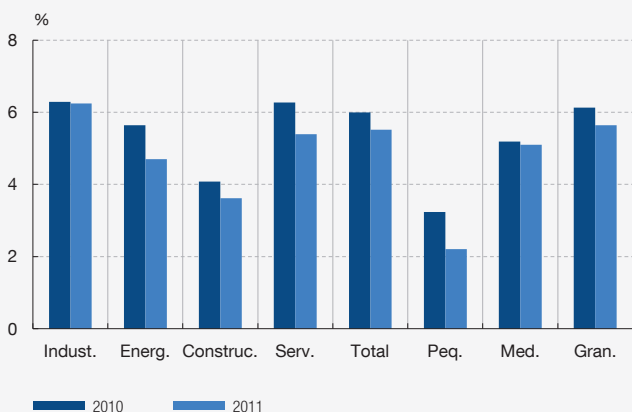
ERICA 2 (RESPECTO DEL TOTAL DE GRUPOS COTIZADOS)



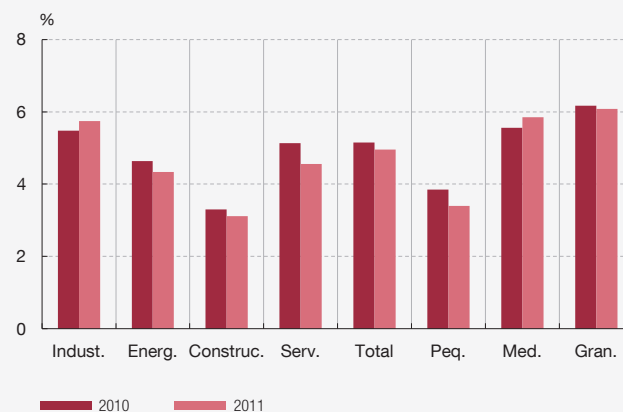
FUENTE: Base de datos ERICA.

2 GRUPOS EUROPEOS NO FINANCIEROS COTIZADOS EBIT / TOTAL ACTIVO

MEDIA (EN PORCENTAJE)



MEDIANA (EN PORCENTAJE)



FUENTE: Base de datos ERICA.

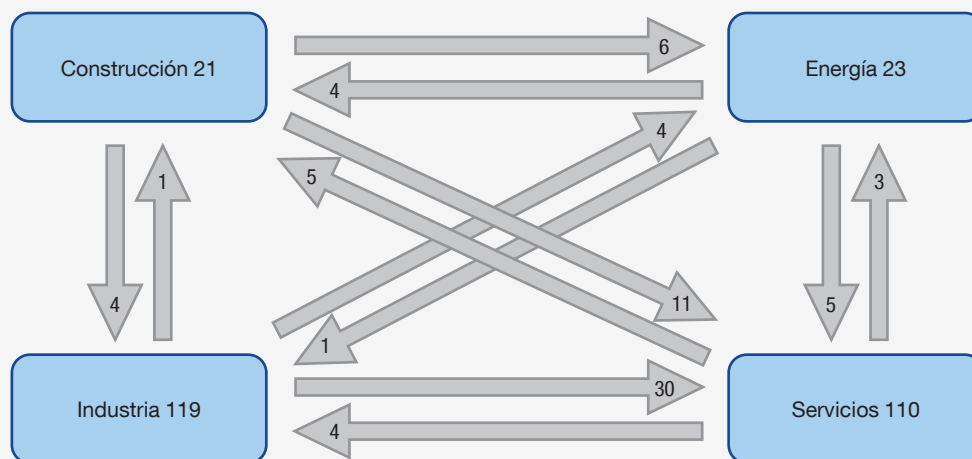
cieros europeos incluidos en ERICA, con datos de 2011. El documento pretende dar a conocer el tipo de análisis que se puede realizar con las cuentas consolidadas. Por ejemplo, si bien no se puede diferenciar el crecimiento orgánico de los grupos (por aumento intrínseco en las variables económicas) de su crecimiento corporativo (por incorporación de filiales al perímetro de la consolidación), la información de base permite evaluar los niveles de rentabilidad, estructura financiera e impacto de la valoración a valor razonable, entre otras cosas, de las multinacionales europeas. Los gráficos 2 y 3 ofrecen sendos ejemplos del tipo de análisis que se puede realizar con ERICA. El gráfico 2 muestra el deterioro registrado en 2011 respecto del año anterior en los niveles de rentabilidad, fenómeno que afectó a todos los sectores de actividad y tamaños analizados. El gráfico 3 ofrece una perspectiva sobre el grado de diversificación de los grupos multinacionales europeos. En este caso, los datos solo están disponibles para los 300 grupos de los que se capturan datos de detalle de forma manual. En él se

observa el mapa de interrelaciones: así, por ejemplo, de los 21 grupos constructores que facilitan información segmentada (por ramas de actividad), todos desarrollan actividades de otros agregados sectoriales, principalmente en el sector de servicios (11 de ellos); por su parte, de los 119 grupos industriales con información, solo 35 declaran desarrollar una segunda actividad que forma parte de otro agregado, siendo las actividades de servicios las predominantes (30 grupos industriales indicaron dedicarse a actividades de servicios como segunda actividad).

Puesta en producción del sistema SIC

El Banco de España ha desarrollado el sistema SIC, mediante el cual los miembros del grupo de trabajo comparten desde junio de 2013, vía Internet, la metodología de depuración, garantizando con ello la aplicación de los mismos controles de coherencia y calidad de la información contable.

3 DIVERSIFICACIÓN DE LOS GRUPOS NO FINANCIEROS EUROPEOS RELACIÓN ENTRE ACTIVIDADES DE GRUPOS (a). 2011



FUENTE: Banco de España.

a En azul, número de grupos en la actividad principal que declaran desarrollar actividades secundarias. En gris, número de grupos que desarrollan actividades secundarias en agregados de actividad distintos del propio. Por ejemplo, de 23 grupos que desarrollan actividades energéticas y declaran tener actividades secundarias, cuatro se dedican a la construcción, cinco a los servicios, uno a la industria, y el resto (13) tiene segundas actividades también en la energía.

de armonización suficiente en los estados contables de análisis, se acometió la tarea de definir una relación de ratios, también armonizadas y significativas, que permitieran una aproximación con un enfoque estadístico, con el que ampliar, además, la potencia analítica de la primera base de datos, al añadir a los datos agregados en media ponderada (los de BACH) otros estadísticos significativos. Así nació la base de datos de RSE (o ESD, en su acrónimo inglés), que presentaba los percentiles 25, 50 y 75 de 28 ratios para unos niveles de agregados sectoriales y tamaños similares a los utilizados en la base de datos BACH.

En el año 2012 se procedió a la integración de BACH y RSE, creando la nueva base de datos BACH, que incluye distribuciones estadísticas para todas las variables y ratios definidas en la base de datos, con un formato de información revisado, en el balance en la cuenta de pérdidas y ganancias y en las distribuciones de ratios calculadas, más adaptado a los estándares internacionales IFRS⁶. En 2013 comenzó la difusión de la nueva base BACH, que se ha completado con la actualización de la guía del usuario, en la que se presentan el contenido y definiciones de la base de datos, las características de las muestras nacionales y los posibles problemas de homogeneidad no resueltos que los analistas pueden encontrar al realizar comparaciones internacionales de los países participantes en el Proyecto BACH. Hay que resaltar que, a pesar del esfuerzo integrador y homogeneizador realizado, subsisten diferencias metodológicas en la información que no pueden subsanarse, dados los diferentes planes contables nacionales de base; aunque todos cumplen con las directivas contables europeas, precisamente la flexibilidad de estas hace pervivir diferencias entre países.

Como novedad de este año, se han adecuado los cuadros de este capítulo al nuevo formato BACH referido. Los cuadros 5.1 y 5.2 muestran las coberturas en función del valor añadido por países y sectores para el último ejercicio disponible y, en serie histórica, para el agregado total de empresas de cada país. En el caso del cuadro 5.1 se incluyen los datos relativos a la población nacional de empresas no financieras, para facilitar la comparación de las semejanzas y diferencias en la estructura sectorial entre las muestras empleadas en BACH y la población total. Seguidamente, los cuadros 5.3 a 5.6 incluyen una cuenta de resultados y un balance, adaptada a la nueva nomenclatura de estos dos estados contables, en estructura, correspondiente al ejercicio 2011, del agregado total de empresas, así como un detalle por tamaños —pymes y grandes— de los once países que integran el proyecto. Los cuadros 5.7 a 5.14 analizan diversas rúbricas y ratios en serie histórica, siendo novedad en esta publicación los ratios de Recursos generados ordinarios (aproximación) sobre valor añadido, Intereses de deudas sobre deudas no comerciales y dos indicadores de endeudamiento y rentabilidad compatibles con la definición del FSI (*Financial Soundness Indicators*) que publica el Fondo Monetario Internacional (FMI): Deuda sobre patrimonio neto y Rentabilidad de los recursos propios. En todos los casos se ofrece, además, el cálculo de las variables para un «Total», que considera los países participantes en BACH que a la fecha de la publicación de esta monografía han remitido sus datos; para ello se ha promediado los valores de las variables analizadas considerando el peso en términos del VAB del sector de sociedades no financieras de estos países. Por su parte, los cuadros 5.14 a 5.17 muestran, para los últimos cuatro años disponibles, los valores de los estadísticos mediana y percentiles 25 y 75 de las variables que se han considerado significativas; de ellas, son novedad las de EBITDA sobre Intereses de deudas, Deudores comerciales sobre cifra neta de negocios, Acreedores comerciales sobre cifra neta de negocios, Deudas sobre patrimonio neto y, por último, la de Resultado antes de impuestos sobre patrimonio neto.

6 La base de datos es difundida al nivel de detalle sectorial aprobado por el CECB (dos dígitos de la CNAE) en el sitio web del Banco de Francia: <http://www.bacheds.banque-france.fr/?lang=en>. La parte relativa a España es difundida con mayor detalle sectorial (3 dígitos de la CNAE) en el sitio web del Banco de España: http://app.bde.es/rss_www/.

